



Experiencia a la Vanguardia

G-0205/2024
México D.F., a 21 de Agosto de 2024

Liga de usuario del portal web “Activa NI WEB”

A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

En seguimiento a nuestra circular **G-0202/2024**, mediante la cual les dimos a conocer lo dispuesto en el bolétín técnico informativo No. 17, referente al Portal WEB Activa NI, en el cual se había indicado en términos generales lo que a continuación describimos:

- **"Activa NI WEB"**: La ANAM se ha dado a la tarea de implementar un sistema, el cual los usuarios de comercio exterior podrán ingresar a través de un portal WEB, llamado “Activa NI WEB” accediendo a la liga <https://www.activanicoveca.mx>, con el cual podrán realizar las activaciones de las operaciones asociadas a sus Gafetes a nivel nacional **a partir del próximo lunes 19 de agosto de 2024..**
-
- **Guía usuario**: Se encuentra pendiente la liga, en la cual, el usuario podrá consultar la publicación de la guía (*en ella, se da a conocer el procedimiento de registro y uso de la herramienta*).

Sobre el particular, les damos a conocer la liga del usuario que nos hizo llegar la ANAM, para su conocimiento:

<https://anam.gob.mx/activa-ni-web/>

No omitimos comentarles que en la referida liga podrán consultar la **Guía rápida de Web Activa NI o bien en el siguiente archivo:**



[Guia-Web-Activa-NI.pdf](#)

Dudas o comentarios al correo: gafetes@anam.gob.mx

ATENTAMENTE

**RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA**

[LRV/UMB/CJVP](#)

Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor, se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.